CONTRATACIÓN DIRECTA N° 28/2012
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA OFICINA"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil doce**, se reúne el Comité de Evaluación conformado por los funcionarios designados según Resolución N° 139/12 del Ministerio del Interior de fecha 23/08/2012 "POR EL CUAL SE CONFORMA NUEVO COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REALIZADOS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR DENTRO DEL PROGRAMA 001 "ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR", Y PROGRAMA 007 "SERVICIOS DE EQUIPAMIENTO A LA POLICÍA NACIONAL", con el objeto de llevar a cabo la evaluación de ofertas correspondientes al llamado a Contratación Directa Nº 28/2012 para la "Adquisición de Útiles para Oficina"; en concordancia con lo determinado en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a fin de determinar la oferta, que cumpliendo con los requisitos establecidos en la Carta Invitación, Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente llamado, sean técnica y económicamente convenientes a los intereses del Ministerio del Interior y al Estado Paraguayo.

1. Antecedentes:

- **PAC N° 245.161**
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 550/2012** de fecha 23/10/2012.
- **Acta de Apertura de Sobres N° 45** de fecha 07/11/2012 con las siguientes observaciones:

Nº	*Razón Social*	*RUC*	*Formulario de Oferta*	*Monto Total de la Oferta Gs.*
1	*INTERACTIVE SERVICE*	*5852281*	*SI*	*26.045.200*
2	*DISTRIBUIDORA MULTIMERC*	*932533-6*	*SI*	*49.776.150*
3	*INSUMO VENDORS S.A.*	*80039484-4*	*SI*	*35.594.556*
4	*COMPUSHOP*	*489057-4*	*SI*	*19.121.140*
5	*LA SOLUCIÓN de María Cristina Molinas Ortega*	*1902452-5*	*SI*	*11.836.800*
6	*INFOSISTEMS*	*3746599-6*	*SI*	*46.401.700*
7	*OFFICE CLIP S.R.L*	*80068676-4*	*SI*	*10.065.040*
8	*COMERCIAL SAN SEBASTIAN*	*788000-6*	*SI*	*31.913.000*
9	*HADAMI S.A.*	*80051678-8*	*SI*	*3.597.110*

El detalle de las ofertas presentadas, se exponen en el **Anexo 01 "Cuadro Comparativo de Ofertas"**, que se adjunta y forma parte del presente informe.

2. Análisis y Evaluación de las ofertas presentadas.-

Que, primeramente debemos mencionar lo establecido la **Ley 2051/03, CONTRATACIÓN DIRECTA - Art. 34.- PROCEDIMIENTO, Inc. c)** expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnicamente y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;"…*

Que conforme al Anexo I, punto 18 de la Carta de Invitación, el Sistema de adjudicación de la presente contratación es: **por Lotes.**

Las ofertas presentadas en esta Contratación, han sido objeto de un exhaustivo análisis, tanto en el aspecto Jurídico-Legal como desde el aspecto Técnico, siendo el resultado de tales exámenes los siguientes informes realizados.

2.1 Evaluación Económica-Financiero

Seguidamente, se presentan las ofertas económicas de las empresas que cotizan en el presente proceso, cuyo monto se detalla de menor a mayor:

LOTE 1- TINTAS Y TONER HP

N°	Empresa/Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa	14.395.000.-
2	COMPU SHOP de Víctor Cáceres	19.121.140.-
3	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Nuñez	20.016.550.-
4	INFOSYSTEMS de Sergio González	21.108.000.-
5	VENDORS S.A.	22.562.461.-
6	INTERACTIVA SERVICE de Norma Ramos	23.714.200.-

LOTE 2- TONER LEXMARK

N°	Empresa/Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa	330.000.-
2	VENDORS S.A.	1.610.796.-
3	INTERACTIVA SERVICE de Norma Ramos	1.656.000.-
4	OFFICE CLIP S.R.L.	1.732.200.-
5	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Nuñez	1.950.000.-

LOTE 3- TONER SAMSUNG

N°	Empresa/Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa	693.000.-
2	VENDORS S.A.	1.005.882.-
3	HADAMI S.A.	1.460.910.-
4	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Nuñez	1.636.800.-
5	OFFICE CLIP S.R.L.	2.196.840.-

LOTE 4- TONER BROTHER

N°	Empresa/Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa	600.000.-
2	HADAMI S.A.	1.056.000.-
3	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Nuñez	1.118.000.-
4	OFFICE CLIP S.R.L.	1.131.400.-
5	LA SOLUCIÓN de María Cristina Molinas	1.158.300.-

LOTE 5- TONER RICOH

N°	Empresa/Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	OFFICE CLIP S.R.L.	854.100.-

LOTE 6- TONER BROTHER

N°	Empresa/Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	INTERACTIVA SERVICE de Norma Ramos	675.000.-
2	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Nuñez	2.806.000.-
3	OFFICE CLIP S.R.L.	2.980.500.-
4	COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa	4.750.000.-

LOTE 7- TONER PARA IMPRESORA OKI

N°	Empresa/Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa	600.000.-
2	HADAMI S.A.	1.080.200.-
3	OFFICE CLIP S.R.L.	1.170.000.-

LOTE 8- ÚTILES DE OFICINA

N°	Empresa/Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Nuñez	1.448.700.-
2	COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa	1.470.000.-
3	VENDORS S.A.	1.536.197.-
4	LA SOLUCIÓN de María Cristina Molinas	1.703.460.-
5	INFOSYSTEMS de Sergio González	2.260.200.-

LOTE 9-RESMAS DE PAPEL

N°	Empresa/Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	VENDORS S.A.	8.865.820.-
2	LA SOLUCIÓN de María Cristina Molinas	8.975.040.-
3	COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa	9.075.000.-
4	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Nuñez	9.459.100.-
5	INFOSYSTEMS de Sergio González	14.401.000.-

LOTE 10- PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS

N°	Empresa/Oferente	Precio Total (IVA incluido)
1	INFOSYSTEMS de Sergio González	2.512.500.-
2	DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Nuñez	11.341.000.-

Observación: Se procedió a las correcciones aritméticas en las sumas totales de los siguientes Lotes:
- Lote 8 ofertado por la firma VENDORS S.A.
- Lote 8 ofertado por la firma INFOSYSTEMS de Sergio González.
- Lote 1 ofertado por la firma DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez.

MARGEN DE PREFERENCIA (Ley N° 4558/11)

A continuación se procede a aplicar lo establecido en la **Ley N° 4558** de fecha 14 de diciembre de 2011 **"QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, que en su **Artículo 2°** establece: *"Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20 % (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional"*. Así mismo en el Art. 3° inciso "c" de la misma disposición reza: *"En las obras viales, construcciones, servicios de mantenimiento, trasporte, seguros, consultoría y otros en general cuando el personal del prestador en más del 70% (setenta por ciento) sea de nacionalidad paraguaya"*.
Por otro lado, a fin de ser beneficiados con el margen de preferencia, los oferentes deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11. Asimismo, se aceptará la presentación de la Constancia de inicio de los trámites para la obtención del Certificado al momento de la Apertura de Sobres. Posteriormente el Comité de Evaluación podrá solicitar el Certificado respectivo. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los Oferentes.

En ese sentido, se informa que fueron solicitados por Nota DUOC N° 944, N° 943, N° 942, N° 941 y N° 945 de fecha 14/11/12, los Certificados de Origen Nacional, a fin de aplicar lo establecido en el Decreto N° 9649/12, a las firmas INFOSYSTEMS de Sergio González, VENDORS S.A., DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez, COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa y LA SOLUCIÓN de María Cristina Molinas respectivamente. Los documentos debían ser presentados en un plazo de 24 horas a partir de la recepción de la Nota; al respecto ninguna de las firmas mencionadas presentó los documentos solicitados.

Por lo expuesto, el Margen de Preferencia no fue aplicado a ninguna de las ofertas presentadas.

Evaluación Jurídico - Legal:

Con relación a las ofertas presentadas hacemos las siguientes observaciones:

Documentación Solicitada	OFERENTES								
	OFFICE CLIP S.R.L	HADAMI S.A.	COMERCIAL SAN SEBASTIAN	INTERACTIVA SERVICE	DISTRIBUIDORA MULTIMERC	INFOSYSTEMS	LA SOLUCIÓN	VENDORS S.A.	COMPU SHOP
Formulario de Carta/Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
R.U.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D.D.J.J. Art. 40 Res. N° 330/07	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D.D.J.J. de Menores, Res. DNCP 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constitución o Estatuto Social (persona jurídica)	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	N/A
Poder Representante (persona jurídica)	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	N/A

Teniendo en cuenta el cuadro que antecede, con respecto al análisis de las documentaciones requeridas, todas las firmas mencionadas **"Cumplen"** el aspecto Jurídico y Legal solicitado.

Evaluación Técnica:

Que visto los informes que anteceden, y considerando lo establecido en el **Decreto Reglamentario N° 21909/03 Art. 60 ANÁLISIS** expresa: *"La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego…"*; este Comité arriba a la conclusión que en la parte técnica las empresas **OFFICE CLIP S.R.L.; HADAMI S.A.; COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa**; **INTERACTIVA SERVICE de Norma Ramos; DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Nuñez; INFOSYSTEMS de Sergio González; LA SOLUCIÓN de María Cristina Molinas; VENDORS S.A.; COMPU SHOP de Víctor Cáceres, "Cumplen"** con lo solicitado en la Carta Invitación conforme se solicita en las especificaciones Técnicas, ya que todas las firmas mencionadas presentaron en su oferta el Anexo 3 – Especificaciones Técnicas debidamente firmados.

Parte conclusiva:

Que la presente Contratación Directa ha cumplido con los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, de Igualdad y Libre Competencia, siendo las ofertas analizadas sin restricciones, en sus aspectos Jurídico-Legal y Técnico.

Así mismo los actos del procedimiento citados precedentemente se enmarcan en lo dispuesto por la Ley N° 2.051/03, en sus Art. 26. Evaluación de las Ofertas, Art. 27. Comité de Evaluación y Art. 28 Adjudicación y en el Reglamento N° 21909/03 en sus Art. 60 Análisis, Art. 61 Método de Evaluación y Art. 63 Criterio de Adjudicación.

Se ha asegurado irrestrictamente el acceso a los posibles oferentes, a todos los Datos de la Contratación, comunicando a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los posibles Oferentes todo lo que hace al presente llamado.

Debido a tales consideraciones y determinando la relación de hecho y de derecho expuesto precedentemente, esta Comisión de Evaluación concluye recomendar al Sr. Ministro del Interior, máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, lo que se detalla a continuación, siendo la misma, la oferta más solventes para los intereses de esta Institución.-

Seguidamente se presenta, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Reglamentario 21.909/03 y la Ley N° 2051/03, el siguiente cuadro comparativo:

Empresa	Aspecto Legal	Aspecto Técnico
OFFICE CLIP S.R.L	Cumple	Cumple
HADAMI S.A.	Cumple	Cumple
COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa	Cumple	Cumple
INTERACTIVA SERVICE de Norma Ramos	Cumple	Cumple
DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Nuñez	Cumple	Cumple
INFOSYSTEMS de Sergio González	Cumple	Cumple
LA SOLUCIÓN de María Cristina Molinas	Cumple	Cumple
VENDORS S.A.	Cumple	Cumple
COMPU SHOP de Víctor Cáceres	Cumple	Cumple

Sugerencia de la Adjudicación.

Analizando todos los documentos exigidos en la carta de invitación y de conformidad a los establecido en el Artículo 26° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Artículo 61° del Decreto N° 21909/03 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas, se ha constatado que las siguientes firmas poseen la solvencia técnica, económica y legal a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo.

Además atendiendo la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, y que la modalidad de adjudicación es por LOTE, se recomienda adjudicar:

LOTE 1:
COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa con RUC N° 788000-6, por un monto total de **Gs. 14.395.000.- (Guaraníes catorce millones trescientos noventa y cinco mil)** IVA incluido.

LOTE 2:
COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa con RUC N° 788000-6, por un monto total de **Gs 330.000.- (Guaraníes trescientos treinta mil)** IVA incluido.

LOTE 3:

COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa con RUC N° 788000-6, por un monto total de **Gs 693.000.- (Guaraníes seiscientos noventa y tres mil)** IVA incluido.

LOTE 4:
COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa con RUC N° 788000-6, por un monto total de **Gs 600.000.- (Guaraníes seiscientos mil)** IVA incluido.

LOTE 5:
OFFICE CLIP S.R.L con RUC N° 80068676-4, por un monto total de **Gs 854.100.- (Guaraníes ochocientos cincuenta y cuatro mil cien)** IVA incluido.

LOTE 6:
INTERACTIVA SERVICE de Norma Ramos con RUC N° 5852281-6, por un monto total de **Gs 675.000.- (Guaraníes seiscientos setenta y cinco mil)** IVA incluido.

LOTE 7:
COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa con RUC N° 788000-6, por un monto total de **Gs 600.000.- (Guaraníes seiscientos mil)** IVA incluido.

LOTE 8:
DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez con RUC N° 932533-6, por un monto total de **Gs 1.448.700.- (Guaraníes un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos)** IVA incluido.

LOTE 9:
VENDORS S.A. con RUC N° 80039484-4, por un monto total de **Gs 8.865.820.- (Guaraníes ocho millones ochocientos sesenta y cinco mil ochocientos veinte)** IVA incluido.

LOTE 10:
INFOSYSTEMS de Sergio González con RUC N° 3746599-6, por un monto total de **Gs 2.512.500.- (Guaraníes dos millones quinientos doce mil quinientos)** IVA incluido.

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN				
Oferente	**Lote**	**Descripción**	**Presentación**	**Precio Total (IVA Incluido)**
COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa	**1**	Tintas y Tóner para HP	Unidad	14.395.000.-
	2	Tintas y Tóner para LEXMARK	Unidad	330.000.-
	3	Tóner SAMSUNG	Unidad	693.000.-
	4	Tóner BROTHER	Unidad	600.000.-
	7	Tóner para impresora OKI	Unidad	600.000.-
Total				**16.618.000.-**
OFFICE CLIP S.R.L	**5**	Tóner para Impresora RICOH	Unidad	854.100.-
Total				**854.100.-**
INTERACTIVA SERVICE de Norma Ramos	**6**	Tóner para Fotocopiadora SHARP	Unidad	675.000.-
Total				**675.000.-**
DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez	**8**	Útiles de Oficina	Unidad	1.448.700.-
Total				**1.448.700.-**
VENDORS S.A.	**9**	Resmas de Papel	Unidad	8.865.820.-
Total				**8.865.820.-**
INFOSYSTEMS de Sergio González	**10**	Productos de Papel, Cartón e Impresos	Unidad	2.512.500.-
Total				**2.512.500.-**

Conclusión y Recomendación Final.
Poner a consideración del Señor Ministro lo siguiente:

1. **La ADJUDICACIÓN** de la Contratación Directa ID Nº 245.161 "Adquisición de Útiles", a las Empresas **COMERCIAL SAN SEBASTIAN de Sebastiana Hermosa** en los Lotes 1, 2, 3, 4 y 7, por un monto total de **Gs. 16.618.000.- (Guaraníes dieciséis millones seiscientos dieciocho mil)** IVA incluido; **OFFICE CLIP S.R.L** en el Lote 5, por un monto total de **Gs. 854.100.- (Guaraníes ochocientos cincuenta y cuatro mil cien)** IVA incluido; **INTERACTIVA SERVICE de Norma Ramos** en el Lote 6, por un monto total de **Gs. 675.000.- (Guaraníes seiscientos setenta y cinco mil)** IVA incluido; **DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez** en el Lote 8, por un monto total de **Gs. 1.448.700.- (Guaraníes un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos)** IVA incluido; **VENDORS S.A.** en el Lote 9, por un monto total de **Gs. 8.865.820.- (Guaraníes ocho millones ochocientos sesenta y cinco mil ochocientos veinte)** IVA incluido; **INFOSYSTEMS de Sergio González** en el Lote 10, por un monto total de **Gs. 2.512.500.- (Guaraníes dos millones quinientos doce mil quinientos)** IVA incluido; por cumplir con todos los requerimientos de la presente contratación y presentar las ofertas más económicas.

Es nuestro informe.-

Director General de Administración y Finanzas

Dirección General de Planificación

Director de Asuntos Jurídicos

Dirección de Apoyo logístico

MINISTERIO DEL INTERIOR ASESORIA DE GABINETE DIRECCION GRAL. DE GABINETE

Representante de Gabinete